

Circular: TEC/07/22

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE BEISBOL SUB-18 2022

1. PARTICIPANTES.

Participan los clubes:

Orioles de Oviedo BC.
Llano B.C.

2. FÓRMULA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO

Se jugará la competición a 5 partidos.

Los partidos del campeonato se jugarán principalmente en domingo a las 10:30.

El calendario queda establecido de la siguiente manera:

Jornada	Fecha	Home	Visitante
1	27-mar	Orioles Oviedo	Llano BC
2	03-abr	Llano BC	Orioles Oviedo
3	10-abr	Orioles Oviedo	Llano BC
4	24-abr	Llano BC	Orioles Oviedo
5	01-may	Orioles Oviedo	Llano BC
	08-may	RECUPERACION	
	15-may	RECUPERACION	

3. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL MÍNIMO DE LICENCIAS EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN:

Una semana antes del comienzo de la competición.

4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LICENCIAS DE PARTICIPANTES:

Le fecha límite será la que determina el Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A.

5. PELOTA OFICIAL DE JUEGO.

La pelota oficial de juego será determinada en su momento por la junta directiva de la F.B.S.P.A.

6. DURACION DE LOS ENCUENTROS.

Lo que primero se alcance de un máximo de 7 entradas o 3 horas. En caso de alcanzarse el límite horario (3 horas) se cerraría la entrada que se este jugando, excepto que el home club este ganando cuando le corresponda lanzar.

En caso de que una entrada se acabe transcurridos 3 horas **NO** se comenzará una nueva entrada.

7. JUEZ ÚNICO.

Comité de Disciplina Deportiva de la F.B.S.P.A.

8. BASES DE LA COMPETICIÓN.

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A., el Reglamento de Béisbol y el Reglamento Régimen disciplinario de la P.B.S.P.A.

9. Colegio de árbitros.

Colegio de árbitros de Asturias.

10. Colegio de Anotadores.

Colegio de anotadores de Asturias



Gijón, 10 de Marzo de 2022



FRANCISCO DE BORJA GARCIA DE LA NOCEDA MARQUEZ
Director de Competiciones F.B.S.P.A.